



AVISO ÚNICO
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA – LP No. 2 DE 2012

OBJETO: Contratar la pauta en medios de comunicación masiva y/o alternativa, de las campañas y estrategias de comunicación que se realizan desde este ministerio, desarrollar y pautar estrategias para publicidad exterior y actividades btl, a propósito del interés público en salud y la promoción de los hábitos saludables.

PARTICIPANTES: En este proceso de Licitación Pública podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, directamente o a través de Consorcios o Uniones Temporales, cuyo objeto social comprenda el objeto de la presente contratación, tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, y económicas previstas en el Pliego de Condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO El Presupuesto Oficial Estimado Total destinado para esta contratación es hasta por la suma de de **SIETE MIL SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.723.000.000,00)**, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

APERTURA DEL PROCESO – FECHA INICIO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 26 de octubre de 2012.

AUDIENCIA ACLARATORIA DEL PLIEGO: El 30 de octubre de 2012, a las 10:00 a.m, en la carrera 13 No 32 – 76, Auditorio Piso 4°.

CIERRE: El 9 de noviembre de 2012 a las 10:00 a.m. en la Secretaría del Grupo de Gestión Precontractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 No. 32-76 de Bogotá, D.C.

CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES: A partir del 11 de octubre de 2012, fecha de expedición y publicación del acto administrativo que ordena la apertura de la licitación, se podrá consultar el Pliego de Condiciones Definitivo en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: www.contratos.gov.co, o en la Secretaría del Grupo de Gestión Precontractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 No. 32–76 de Bogotá, D.C. y podrá ser retirado en la misma dependencia sin costo alguno o podrá ser impreso directamente de la citada página web.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Salud y Protección Social convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.